



Expte. N° 0011-053102/2015

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Córdoba, a los veintitres (23) días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las quince (15) horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, a fin de considerar las propuestas presentadas en la Licitación Pública N° 57/2015, realizada con el objeto de contratar la adquisición de CUBOS DE POLIURETANO necesarios para la fabricación de placas poliéster, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año, que fuera autorizada por Resolución N° 98/2015, de la señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba -----
Del estudio efectuado por la Comisión de Preadjudicación, en base al informe del Departamento Logística, ésta Comisión aconseja:

1°) Declarar desierta la presente Licitación, por no haberse obtenido al menos una oferta admisible de ser considerada.-----

2°) Contratar la provisión requerida a través de una Contratación Directa con las mismas bases y condiciones que la presente Licitación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 inc b) ap. 2 de la Ley N° 10.155 Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y Art. 10.1.2 del Decreto Reglamentario N° 305/2014.-----

Previa lectura y ratificación de la presente firman de conformidad los integrantes de la Comisión de Preadjudicación en lugar y fecha "Ut-Supra".-----

Insp. Gral Tec. Sup. JUAN CARLOS MARCELLO
Director Gral. Tral. Penit. y Obres - S.P.C.

Alcaide Cr. JUAN ESTEBAN GELOS
Dir. de Tral. Penit. y Com. Penit.
Servicio Penitenciario de Córdoba

Insp. Gral. JUAN MARIA BOUVIER
D.F.F.C.
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA